



ANUNCIO

Necesitando este Ayuntamiento un refuerzo para las funciones administrativas en el área de seguridad, debido al volumen de expedientes pendiente de tramitación por las denuncias realizadas por la Policía Local, con el fin de que se tramiten en tiempo los expedientes sancionadores correspondientes, se expone el presente anuncio, para que por empleados públicos municipales, personal de administración, administrativos y auxiliares administrativos, funcionarios de carrera o personal laboral fijo o indefinidos, que se encuentren interesados en realizar las funciones propias para la tramitación de los expedientes en horas fuera de la jornada laboral que serán abonadas conforme establece el Convenio Colectivo en vigor como horas extraordinarias, presenten en el plazo de CINCO DIAS HABILES, a contar desde el siguiente al de la exposición del presente anuncio en el tablón de anuncios municipal, instancia dirigida al Departamento de personal exponiendo la disponibilidad para la realización del presente trabajo fuera de la jornada laboral a los efectos oportunos.

LA CONCEJALA DE PERSONAL
DOÑA MARIA DOLORES NAVAL ZARAZAGA

